Vigilada Mineducación	**GESTIÓN TALENTO HUMANO** **PUBLICACIÓN EN REVISTA INDEXADA U HOMOLOGADA**

Radicado:_____

Fecha:_____

Nombre del solicitante				C.C o de Extranjería	
Sede		Facultad		Fecha de ingreso	DD / MM / AAAA
Email				Teléfono	

1. DATOS DE LA REVISTA

NOMBRE DE LA REVISTA	ISSN	VOL.	No.	AÑO	CATEGORIA PUBLINDEX

2. DATOS DEL ARTICULO O PUBLICACIÓN

TÍTULO DE LA PUBLICACIÓN			
NÚMERO DE AUTORES	PÁGINA INICIAL ARTÍCULO	PÁGINA FINAL ARTÍCULO.	TIPO DE ARTÍCULO
			Investigación:_____Revisión:_Reflexión:_____ Reporte de caso:_____Editorial:_____ Revisión de tema:_____Traducción:____

3. DATOS DEL SOLICITANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PROFESOR	No. CEDULA	CODIGO	CATEGORIA ESCALAFON

NOTA: Se deben anexar copia impresa del artículo junto con la página principal de la revista donde aparezcan los datos de la revista debidamente anillados o empastados e impresión de la página de Colciencias donde certifica la categoría de la revista.

Bajo la gravedad de juramento certifico que la información antes mencionada y entregada es correcta.

Atentamente,

_____ _____

Nombre/ Firma del solicitante Facultad

ESPACIO PARA VALORACIÓN DE LA SOLICITUD

¿La revista se encuentra Indexada? SI_____ NO_____ ISSN_____

¿La revista se encuentra homologada? SI_____ NO_____ ISSN _____

Fecha de consulta: (dd / mm/ AAAA): _____ Categoría según PUBLINDEX _____

La información del artículo es correcta: SI___ NO__ si es No justifique:_____

No. Páginas del artículo:_____ El artículo es "full paper"_____ El artículo es "short comunication"_____

Total de puntos salario recomendados a asignar:_____ a partir de(dd/mm/aaaa):_____

Observaciones: _____

Nombre y firma del revisor:_____

COMPROBANTE DE RECEPCIÓN- PUBLICACIÓN REVISTA INDEXADA U HOMOLOGADA

Solicitante:_____

Título del trabajo: _____

_____

_____

Para Uso Exclusivo del Comité

Radicado:_____

Fecha:_____

BONIFICACIONES. La productividad académica del docente para efectos de puntos de bonificación se ubica en una de las siguientes categorías: c) Ponencias en eventos especializados.

Capítulo III Criterios para la definición y clasificación de la productividad académica. Artículo 41. PONENCIAS EN EVENTOS ESPECIALIZADOS. Se entiende por ponencias en eventos especializados regionales, nacionales o internacionales las presentadas y publicadas en las memorias de congresos de carácter científico, técnico, artístico, humanístico o pedagógico, siempre que sean del área en la cual se desempeña el Docente.

CAPITULO III. CRITERIOS PARA LA DEFINICION Y CLASIFICACION DE LA PRODUCTIVIDAD ACADEMICA.

ARTÍCULO 41. PONENCIAS EN EVENTOS ESPECIALIZADOS. Se entiende por ponencias en eventos especializados regionales, nacionales o internacionales las presentadas y publicadas en las memorias de congresos de carácter científico, técnico, artístico, humanístico o pedagógico, siempre que sean del área en la cual se desempeña el Docente.

PARÁGRAFO 1. Para el reconocimiento de la bonificación en esta modalidad la ponencia debe ser presentada en representación oficial de la Universidad Francisco de Paula Santander. En cualquier caso se debe presentar las memorias del evento en texto o medio magnético u óptico.

PARÁGRAFO 2. El carácter regional, nacional o internacional de un evento académico lo determinará el Comité Interno de Evaluación y Asignación de puntaje, o el órgano interno constituido por la universidad para tal efecto, con base en el nivel de la convocatoria y de acuerdo a la documentación allegada por el ponente.

PARÁGRAFO 3. En todas las modalidades combinadas, no se pueden reconocer más de una por evento y máximo tres (3) ponencias por año. El tiempo límite para que las ponencias sean consideradas para puntaje de bonificación será de dos años a partir de la fecha de realización del evento, salvo para ingreso como profesor de carrera.

ARTÍCULO 51. CRITERIO PARA LA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE. Al solicitar asignación de puntaje por productividad, la documentación se radica en la Secretaria del Comité de evaluación y asignación de puntaje o el sistema interno constituido por la universidad para tal efecto. Una vez diligenciado el formulario facilitado en ésta dependencia y presentados los documentos exigidos en cada caso, así:
Para ponencias se deben presentar:

1. Nota remisoria
2. Las memorias y dos ejemplares del texto
3. Las memorias irán a la biblioteca y la ponencia completa a los evaluadores, las cuales una vez sean devueltas por ellos, serán enviadas a los centros de estudio de las facultades o escuelas respectivas
4. Constancia de la fecha del evento en el cual fueron presentadas.

Como se debe otorgar un número de radicado a su solicitud, ésta solo puede ser recibida y radicada si está completamente diligenciada y cumple con la totalidad de los requisitos aquí exigidos